

Expediente N.º 180872 N.º Act. 61
DIVISION RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



RESOLUCIÓN DE LA DIVISIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS N.º 23/2022

VISTO:

La Resolución de Directorio N.º 333/4.133 de fecha 22 de junio de 2022 por la que se encomienda a la División Recursos Materiales y Servicios instrumentar bajo la modalidad de Contratación Directa la venta de los bienes incluidos

en las "Bases técnicas y administrativas para el llamado a expresiones de interés para adquirir de la ANP el material identificado como CHATARRA METÁLICA – aproximadamente 50 (cincuenta) toneladas – ubicado en el Recinto

Portuario del Puerto de Paysandú".

RESULTANDO:

I. Que en cumplimiento de la mencionada Resolución se efectivizó el llamado a expresiones de interés identificado como Contratación Directa N.º 101/22, para "ADQUIRIR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS EL

MATERIAL IDENTIFICADO COMO CHATARRA METÁLICA – APROXIMADAMENTE 50 (CINCUENTA) TONELADAS – UBICADO EN EL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE PAYSANDÚ".

II. Que en consecuencia se procedió a la apertura de ofertas el día 28 de julio de 2022.

III. Que se recibieron ofertas de las empresas TOROWSKY DORFMAN ALAN RUBEN, GOMEZ DE LA PAZ JUAN ANDRES y DENEUF S.A.

IV. Que se ha efectuado por parte de esta División el análisis de las ofertas presentadas, en base a lo dispuesto en el Artículo 9° de las Bases Técnicas y Administrativas, sugiriendo adjudicar la presente contratación a la

empresa TOROWSKY DORFMAN ALAN RUBEN; por cumplir con todo lo requerido y ser a su vez, la oferta mas conveniente a los intereses de esta Administración, al ser el mayor precio ofertado.

CONSIDERANDO:

I) Que la empresa TOROWSKY DORFMAN ALAN RUBEN ha aceptado la totalidad de los términos, cautelas, plazos y condiciones del presente llamado; encontrándose en estado ACTIVO en el Registro Único de Proveedores del

Estado (RUPE).

ATENTO:

A lo expuesto precedentemente,

LA DIVISIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

RESUELVE:

1. Adjudicar el llamado a expresiones de interés identificado como Contratación Directa N° 101/22 para "ADQUIRIR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS EL MATERIAL IDENTIFICADO COMO CHATARRA METÁLICA –

APROXIMADAMENTE 50 (CINCUENTA) TONELADAS – UBICADO EN EL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE PAYSANDÚ" a la empresa TOROWSKY DORFMAN ALAN RUBEN, por un importe total por tonelada de U\$S 92,85

(dólares americanos noventa y dos con 85/100), régimen de IVA en suspenso, en un todo de acuerdo a su oferta que luce en fs. 24 y 38 del legajo y a las condiciones establecidas en las Bases Técnicas y Administrativas que

rigieron el presente llamado.

2. Cursar al Área Secretaría General a efectos de notificar a las firmas oferentes de la presente Resolución.

3. Cumplido vuelva a la División Recursos Materiales y Servicios – Unidad Compras.

 Firmado electrónicamente por Jefe División Recursos Materiales y Servicios Analista Adm. Roque Giuliano el 24/08/2022 12:01.

 Firmado electrónicamente por Sub Jefa División Recursos Materiales y Servicios Esc. Maria Ines Montero el 24/08/2022 12:03.
